

TIPO DE REVISIÓN: DE CUMPLIMIENTO

Erogaciones del Fondo Nacional de Infraestructura para el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

Ente fiscalizado

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.; Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., y Comisión Nacional del Agua

¿Qué se auditó?

La gestión financiera de los recursos otorgados por el Fondo Nacional de Infraestructura a la Comisión Nacional del Agua para realizar estudios, proyectos, obras y servicios de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Número de auditoría:

415-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

En 2013, el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) autorizó un apoyo no recuperable para cubrir el costo de estudios y proyectos ejecutivos, obras iniciales, supervisiones y pago de derechos e indemnizaciones necesarios para el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), hasta por 4,097.0 millones de pesos.

En 2014, se determinó que la responsabilidad de construir el NAICM ya sería del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (GACM)

De 2011-2018, ASA, GACM y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), erogaron 3,722.9 millones de pesos, que provinieron del FONADIN, para la construcción del NAICM.

UNIVERSO SELECCIONADO

EGRESOS \$ 515.4

MUESTRA AUDITADA

EGRESOS \$ 44.3

Principales resultados de la auditoría

En 2018, se efectuaron pagos de seis contratos y un convenio, a cargo de la CONAGUA, relacionados con la ejecución de estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas para la construcción del NAICM, por 44.3 millones de pesos, con recursos provenientes del FONADIN, operaciones que se registraron contablemente y se reportaron en la Cuenta Pública 2018, y de un contrato a cargo de GACM se pagaron 471.1 millones de pesos.

De 2011 a 2018, el FONADIN erogó recursos para estudios, proyectos ejecutivos y obras hidráulicas relacionadas con el NAICM por 4,002.4 millones de pesos del apoyo financiero autorizado por 4,097.0 millones de pesos.

La CONAGUA entregó al Comité Técnico del FONADIN los informes mensuales de los contratos y convenios que incluyeron el porcentaje de avance y, conforme a ellos, en septiembre de 2018 se encontraban al 100.0%. En 2018, GACM realizó la cancelación contable del pasivo a largo plazo por los 4,002.4 millones de pesos dispuestos del FONADIN, como consecuencia de la suspensión de la construcción del NAICM; no obstante, GACM ejerció recursos en 2019, debido a que existían trabajos ejecutados en 2018 por los que no se había realizado el pago respectivo, así como que existían conceptos de servicios que mientras no se formalizara la terminación anticipada del contrato continuarían en ejecución.

Principales acciones emitidas

No se detectaron irregularidades.

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

